



Consulado en Sevilla
Ministerio de Relaciones Exteriores

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

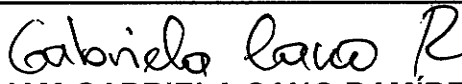
Sevilla, 14 de enero de 2014

BOLETIN No.1

El Consulado General de Colombia en Sevilla informa que mediante el Decreto 2974 del 20 de diciembre de 2013, se incrementaron las tarifas del impuesto al Timbre, las cuales empezaron a regir a partir del 1 de enero del año 2014, de la siguiente manera:

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SEVILLA - TARIFAS ACTUACIONES CONSULARES 2014	
TRAMITE	EUROS
PASAPORTES	
ORDINARIO CON ZONA DE LECTURA MECANICA	95
EMERGENCIA CON ZONA DE LECTURA MECANICA	78
EJECUTIVO CON ZONA DE LECTURA MECANICA	144
ACTUACIONES NOTARIALES Y OTRAS	
AUTENTICACION DE FIRMAS	24
AUTENTICACION COPIAS DE DOCUMENTOS	24
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN DOCUMENTO PRIVADO	24
RECONOCIMIENTO DE FIRMA AUTORIZACION SALIDA MENOR	16
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS	260
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS RECONOCIMIENTO MENORES	152
COPIAS DE ESCRITURAS PUBLICAS	12
CERTIFICACIONES	40
CERTIFICACIONES SOBRE EXISTENCIA DE SOCIEDADES	64
CERTIFICADOS DE NO OBJECION PERMANENCIA EXTERIOR	31
APOSTILLA	7
LEGALIZACION	7
CERFICADOS DE ANTEPASADOS DE EXTRANJEROS NACIONALIZADOS O NO COMO COLOMBIANOS POR ADOPCION	31
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA	55
DOCUMENTOS DE IDENTIDAD - RESOLUCION 032 DEL 30/01/2013.	
DUPLICADO Y RECTIFICACION T.I.	26
DUPLICADOS Y RECTIFICACIONES CEDULAS	27
CERTIFICADOS DE NACIONALIDAD Y EXCEPCIONALES	3
COPIAS DE REGISTRO CIVIL	4
LIBRETA MILITAR . MINISTERIO DE DEFENSA	115 DOLARES
FECHA DE PUBLICACION 10 DE ENERO DEL 2014	

Cordialmente,


LILIAM GABRIELA CANO RAMÍREZ
CÓNSUL GENERAL

Pabellón de Colombia Paseo de la Delicias S/N
Código Postal No.41012
Teléfono 34 954 611 985
Fax 954238147 - Email: csevilla@cancilleria.gov.co
Sevilla - España